



**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
PERÍODO 2017**

Guayaquil, 08 de enero de 2018

Señores  
**Accionistas**  
**CONSULTORA OCCIDENTAL OCCICONSULT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Consultora Occidental Occiconsult S.A., durante el año 2017 no ha mantenido operaciones regulares, en virtud de problemas en la generación de nuevos contratos para desarrollo de estudios con el sector público y privado.

Sin embargo, con respecto a las obligaciones tributarias, la compañía ha cumplido con la presentación oportuna de las declaraciones al Servicio de Renta Internas.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante este período.

Se ha avanzado en la elaboración de informes y demás documentación necesaria, para la presentación a la Superintendencia de Compañías, y superar las causales que motivaron la disolución de nuestra compañía.

Estamos convencidos de que el siguiente período fiscal se podrá reactivar la compañía y reanudar las actividades de prestación de servicios de asesoría técnica, para lo cual mantenemos el compromiso de cumplir oportunamente con nuestras obligaciones.

Atentamente,

**Sr. Danny Olives Calderón**  
**Gerente General**  
**Representante Legal**